ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. MUROLVI S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de Marzo del 2020, a las 11:00 am. en las oficinas ubicadas en la Av. Quito 1206 y Clemente Ballén, comparecieron la Señora ROMERO BERMEO BETTI GRACIELA propietaria de una acción ordinaria y nominativa a un dólar cada una y el Sr. PINCAY MOYA JOSUE LUIS propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas a un dólar. Se deja constancia que a esta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado que es mil dólares, y que están únicamente de acuerdo en unirse en Sesión de Junta General con el objeto de tratar el Único Punto del Orden del día.

- 1.) Conocer y aprobar el Informe de Gerente y Comisario.
- 2.) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Preside la sesión el señor SALVATIERRA MOSQUERA FELIX FERNANDO en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor ROSADO MONTOYA LEONCIO PATRICIO. El Presidente de la Junta solicita que el Secretario verifique si los accionistas asisten a esta Junta que son los que constan registrados como tales en el Libro de Accionistas. Realizada esta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato el Presidente de la Sesión pone a consideración de los asistentes el único punto del orden del día como conocer y aprobar el Informe del Gerente y Comisario así como la Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Se da lectura a los Informes y Estados Financieros 2019, a los accionistas asistentes. Luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en su único punto del orden del día, la Presidenta solicita un receso para redactar la presente Acta Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 12:30 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmada todos los asistentes en unidad de acto.

Es fiel copia de su original.-Lo certifico

f) Romero Bermeo Betti Graciela

Romero

SOCIO

f) Pincay Maya Josué Luis

OCIO

Rosado Montoya Leoncio Gerente - Secretario de la Junta